

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**37532** BARCELONA

Don Rafael Huerta García, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 7 de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en el concurso n.º 964/09-f seguido en este Juzgado a instancia del Procurador don Francisco Pascual Pascual en nombre de Rubilabor, Sociedad Limitada, con código de identificación fiscal número: b-60705860 y domicilio en calle Murcia, 36-38, bajos, de Rubí, se ha dictado en fecha 19 de julio de 2016 Auto acordando la conclusión del concurso, cesando todos los efectos de la declaración del concurso y la Administración Concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 19 de julio de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160048012-1